

BOLETÍN OFICIAL

Página 3718 3 de octubre de 2016 Núm. 146

5. PREGUNTAS.

5.3. CON RESPUESTA ESCRITA.

[9L/5300-0489] [9L/5300-0490] [9L/5300-0491] [9L/5300-0492] [9L/5300-0493] [9L/5300-0494] [9L/5300-0495] [9L/5300-0495] 0496] [9L/5300-0497] [9L/5300-0498] [9L/5300-0499] [9L/5300-0500] [9L/5300-0501] [9L/5300-0502] [9L/5300-0503] [9L/5300-0504] [9L/5300-0505] [9L/5300-0506] [9L/5300-0507] [9L/5300-0508]

Escritos iniciales.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, de conformidad con el artículo 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite y publicar las preguntas con respuesta escrita relacionadas.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 30 de septiembre de 2016

LA PRESIDENTA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: María Dolores Gorostiaga Saiz.

[9L/5300-0493]

DEFINICIÓN DEL PUESTO A CUBRIR EN EL PROCESO DE SELECCIÓN DE TRABAJADORES TEMPORALES POR LA BIBLIOTECA CENTRAL EN LA ESPECIALIDAD DE AUXILIARES DE BIBLIOTECA, PRESENTADA POR D.º MARÍA MERCEDES TORIBIO RUIZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

Mercedes Toribio Ruiz, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, en virtud del presente escrito, y de conformidad con lo establecido en el art. 172 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta con respuesta escrita:

En referencia al proceso de selección de trabajadores temporales por la Biblioteca Central de Cantabria en la especialidad de auxiliares de biblioteca:

Definición del puesto de trabajo a cubrir.

27 de septiembre de 2016.

Fdo.: Mercedes Toribio Ruiz. Diputada Grupo Parlamentario Popular."